

NOTAS.



ESTA Carta la escribió la Santa dos años antes de su muerte, después de la última tempestad de Sevilla. Conocefe en que la firmó año de 1582. y murió el de 1582.

2. Dáles la enhorabuena de la Prelada que han elegido, que fue la Madre Maria de San Joseph, restituida á su oficio, después de las batallas, y tribulaciones pasadas.

3. En el número primero insinúa, que la escribieron todas juntas, y cada una ponía su renglon. Y porque la Hermana Geronima se firmó: *Geronima del Muladar*, por humildad, porque no se desvanezca de este acto heroyco, dice la Santa en el número segundo: *Que ruega á Dios, que no sea solo en el nombre la humildad.*

4. ¿Pues desvanecimiento puede haber en humillarse? Puede haberlo, y bajarfe el Religioso, y la Monja, y el Obispo humilde, á besar, y abrazar el muladar, y levantarse soberbio del muladar. Santo Dios! qué tambien en el remedio se puede criar el daño? Si. Tan grande es nuestra miseria, que si Dios no nos tiene de su mano al egercitar la humildad, podrémos criar en la humildad la soberbia, y ser humildes soberbios, por parecerme que soy humilde mas que los otros. Soy mas humilde? Luego mas Santo que los demás. Mas Santo? Luego los demás andan del todo perdidos. Veis aqui, que entró en la humildad Publicano, y acabó con soberbia Fariseo. Veis aqui, que se bajó humilde hasta el muladar, y se levantó del muladar, muladar. Veis aqui hecha esta humildad muladar. Por esso la Santa, con alto espíritu, á aquella humilde Hija suya la levantó humilde del muladar, en las obras, porque no se quedasse sin obras, soberbia, en el mismo muladar.

5. A la Hermana Gabriela, que le envió una figura de San Pablo muy pequeña, y ella lo debia de ser tambien, la nota de esto con donayre: y luego pide á Dios que la haga grande en la virtud, pasando la gracia del donayre, á la gracia de las almas. Y no es mal camino en este mundo ser pequeña, para ser en la eternidad muy grande.

6. A la Madre Priora, con gran discrecion (con el egeplo de lo que les sucede á las demás, que es darles grande amor á sus Hijas, en siendo Prioras) la exhorta que tenga con sus Hijas el amor, que se halla en las demás.

7. Para hacerla Priora perfecta, basta que la Priora ame á sus Hijas. Por esso el Señor no examinó en la Fé á San Pedro, al ponerle la Tiara en la cabeza, ni en la esperanza, ni en la paciencia, ni otra virtud alguna; sino en la caridad, diciendo, y preguntando: *Amas me plus his?* (a) Amasme mas que estos? Porque si él tenia caridad, y amaba, él tendria fé, esperanza, y paciencia, y todas las virtudes que van con la caridad.

8. De alli parece que pasó la Santa á que se amen unas á otras, y se olvide lo pasado, y si han tenido algun disgusto, se perdonen. Y añade: *A todas digo. Omnibus dico.* A todas, porque todas son sus Hijas: á todas, porque á todas amó como á Hijas: á todas, porque aunque no todas obráran igualmente, á todas en su proporcion amó igual, y ardientemente.

Aña-

(a) Joan. 21. v. 15.

9. Añade: *Que se olvide lo pasado, y que solo con Dios, y su Confesor lo traen.* Esto es: Beban las aguas del Lethèo, que se bebían antiguamente, quando se acababan las discordias, y se establecía la paz. Y si esto hacían los Gentiles, quanto mejor los Christianos? Y si los Christianos, quanto mejor las Esposas de un Dios tan perdonador?

CARTA QUINQUAGESIMATERCERA.

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSEPH,
Priora de Sevilla.

PRIMERA.

JESUS.



A Gracia del Espíritu Santo sea con V. R. ¡O, cómo quisiera escribir muy largo! sino que como escribo otras Cartas, no tengo lugar. Al Padre Fray Gregorio he dicho escriba largo de todo el camino. El caso es, que hay poco que contar, porque venimos muy bien, y no con mucha calor, y llegamos buenos, gloria á Dios, el segundo dia de Pasqua. Hallé á la Madre Priora mejor, aunque no está del todo buena. Tenga mucho cuidado de que la encomienden á Dios. Holgadomehe mucho con ella. Por caridad la pido, que me escriba por todas las vias que pudiere, para que yo sepa siempre como están. Encomiendeme mucho á Garcia Alvarez, y diganos del pleyto, y de todo, y mas de nuestro Padre si ha llegado.

II. Yo le escribo muy encargado, que no consienta coma ahí ninguna persona. Mire que no haga principio, sino fuere para él, que tiene tanta necesidad, y se podrá hacer sin que se entienda. Y ya que se entienda, ay diferencia de un Prelado á subdito; y vános tanto en su salud, que todo es poco lo que podemos hacer. La Madre Priora enviará algun dinero con el Padre Fray Gregorio, para esto, y lo que se ofreciere haber menester, que de veras le quiere mucho, y así lo hace de gana. Y es bien que él entienda esto, porque yo le digo, que ternan poca limosna, y que así podrá ser que se queden sin comer, si lo dán á otros. Yo des-

feo

feo mucho, que ellas no tengan inquietud en nada, sino que sirvan mucho á nuestro Señor. Plegue á su Magestad que sea así, como yo se lo suplico. A la Hermana San Francisco, que sea buena Historiadora para lo que pasare.

III. Como venia de esta casa, haseme hecho esta peor. Trabajo harto tienen aquí estas Hermanas. Teresa ha venido, especial el primer día, bien tristecilla. Decia, que de dejar á las Hermanas. En viendose acá, como si toda su vida hubiera estado con ellas, de contento casi no cenó aquella noche que venimos. Heme holgado, porque creo es muy de raíz el ser aficionada á ellas. Con el Padre Fray Gregorio tornaré á escribir. Ahora no mas de que el Señor la guarde, y haga santa, para que todas lo sean. Amen. Es hoy Viernes despues de Pasqua. Esta Carta dé á nuestro Padre á recaudo; y sino estubiere ahí, no se la envíe, sino con persona muy cierta, que importa. Año de mil quinientos setenta y seis.

De V. R.

Teresa de Jesus.

Teresa no la escribe, porque está ocupada. Dice ella que es Priora, y se le encomienda mucho.

NOTAS.



ESTA Carta escribió la Santa desde Malagón, y de camino para Toledo año de 1576. quando bolvió de Sevilla con orden del Capitulo General de la observancia, para que se retirasse á un Convento, y no fundasse mas, y escogió la Santa el de Toledo. Y con discrecion, porque estaba mas cerca de todas sus Fundaciones.

2. Nombra algunas personas, que es bien declarar quien fueron. El Padre Fray Gregorio se llamó *Naxianzeno* por sobrenombre, que acompañó á la Santa en esta ocasion, y era Carmelita Descalzo. Garcia Alvarez fue un Clerigo de Sevilla, que le ayudó mucho en aquella Fundacion, y era gran devoto del Convento, y de la Santa. Teresa era sobrina suya, hija de su hermano el señor Lorenzo de Cepeda, y de Doña Juana de Fuentes y Guzmán su muger: y la Santa, quando vino su hermano de las Indias, cogióla en Sevilla, y trajóla consigo, porque ya habia muerto su madre, y despues fue Carmelita Descalza en Avila, como queda dicho en las Notas á la Carta xxv. numero primero.

Ad-

3. Adviertele en el numero segundo á la Madre Maria de San Joseph, con gran discrecion, y prevencion, y le encarga: *No consienta coma ninguna persona en el Convento*: (debia de ser en el Locutorio.) Y luego añade: *Que sería principio, para poderse relajar*: porque los principios, que pueden ser tolerables, á los fines suelen venir á ser intolerables, y terribles. Y así, como gran Maestra de espíritu, cierra con cien llaves los principios, porque no sean despues lamentables los fines.

4. Pero tambien dice, y añade: *Sino fuere para él, que tiene tanta necesidad, y se podrá hacer sin que se entienda*. Como si digera: Si nuestro Padre Gracian, ó otra persona de su puesto tuviere tanta necesidad, que pida la caridad que se modere el precepto, aun en este caso se podrá hacer sin que se entienda. ¿Pues no es mejor que se sepa, si es caritativo, bueno, y santo lo que se hace? No es mejor que se sepa: porque puede ser que no sean buenos, ni santos, ni caritativos los que lo censuraren: y es menester evitar el escandalo, no sólo activo, sino pasivo, compadeciendonos de la flaqueza de nuestros hermanos, y no dandoles motivos de discursos no necesarios, ó dañosos. Aprendan de aquí las almas, que deben egemplo á las demás, no sólo á esconderse de lo malo que hacen; sino de lo bueno, que puede parecer malo: porque son deudores de la buena opinion, y hacen mucho daño con la mala: pues que no de balde dijo el Espíritu Santo al bueno: Cuida bien de tu opinion: *Curam habe de bono nomine*, (a) porque es la opinion consuelo de los buenos, y freno de los perdidos, y malos.

CARTA QUINQUAGESIMAQUARTA.

A LA MADRE MARIA DE SAN JOSEPH,
Priora de Sevilla.

SEGUNDA.

JESUS.



EA con V. R. Yo le digo que le pago bien la soledad, que dice tiene de mí. Despues de escrita la que vá con esta, recibí las tuyas. Heme holgado tanto, que me enterneció, y caído en gracia sus perdonos. Con que me quiera tanto, como yo la quiero, yo la perdono hecho, y por hacer, que la mas queja que tengo de ella ahora, es lo poco que gustaba de estar conmigo. Y bien veo no tiene la culpa, y así lo digo á la Madre Priora de Malagón, sino que como qui-

(a) Ecclesiast. 41. v. 15.

quiso el Señor que ahí tuviese tantos trabajos, y esso me diera alivio, ordenaba que se quitasse.

II. Por cierto que atreque de que queden V. R. y essas Hermanas con algun descanso, los doy por bien empleados, aunque fueran muchos mas. Y creame que la quiero mucho, y que como yo vea en ella esta voluntad, lo demás es niñería, para hacer caso de ello. Aunque allá, como habia lo uno, y lo otro, y yo la trataba como á hija de mi muy querida, harto se me hacia de mal no ver tanta llaneza, y amor. Mas con esta su carta todo se me ha quitado cierto, y quedase la voluntad, que es peor no tener essa defensa, para no ser tanta.

III. Infinito me he alegrado de que se haya hecho todo tan bien. El concierto no dege de pasar adelante, aunque no haya mucha seguridad en lo por venir, porque es recia cosa andar con pleyto, en especial al principio. Y siempre esté advertida, que será mejor el concierto, y que aunque tengamos justicia, es recia cosa pleytos.

IV. Procuraremos pagar presto esso á mi hermano, (digo lo de la alcabala) que harto cuidado trahigo, y mas que tenia yá un tanto de essa casa. O, lo qué él se ha holgado con sus cartas! No acaba de decir de su discrecion. Ellas venian buenas, sino que V. R. quando quiere hacer mejor letra, la hace peor. Porque él, y Teresa escriben, no digo nada de ellos.

V. Yo tenia escrito á mi Padre Prior de las Cuebas, y hoy he de escribir á Malagón sobre negocios, y á nuestro Padre, y assi será harto si puedo aun responder á las Hermanas, porque no me han dejado visitas.

VI. Yo creo bien lo que hace el buen Garcia Alvarez, porque su caridad es grande: digamele muchas cosas. Con la carta del Padre Prior me holgué. Harta merced me hacen mis amigos de hacerlo assi con ellas. Mire que los conserve, y quando se ofreciere alguna vez, haga algo por Mariano, y Fray Antonio, (que no querria tomassen desgracia con ella) como sea templadamente. Dios le perdone, que tal barahunda, como se ha hecho en esos Frayles, se pudiera escusar, y por otro camino concluir con ellos: harta pena tiene nuestro Padre. Bueno está, y al Nuncio le pareció bien que no huviesse tornado allá.

VII. No dirá que no la escribo hartas veces. Haga ella lo mismo, que me huelgo mucho con sus cartas. Ninguna cosa sabia de

de lo que allá pasaba, que nuestro Padre escribe muy corto: no debe poder mas. Dios sea con ella, y la haga muy santa. Gabriela me escribe, que no está buena, (que despues de haber escrito mucha de esta, lei su carta) dice que del dolor del estomago: plegue á Dios no sea mas. No me acuerdo á quien degé encomendado que tubiesse cuenta con V. R. Sea la Supriora. Y mire que no dege de obedecerla, y que tenga cuenta con su salud, por amor de mí, que me dará infinita pena, si le falta. Plegue al Señor se la dé, como yo le suplico. A su Madre de Beatriz, y á Delgado me encomiendo mucho. La Priora á V. R. Todas se han holgado de lo bien que les vá: siempre sea assi. Yá creo he dicho que es dia de la Visfracion.

VIII. El Clerigo vino estando en Misa, y en diciendola, se fue. Yá le hablé, y si huviera de estar aqui, le hiciera alguna gracia, sino que dijo trahia compañía, y que por esso pasaba adelante. Año de mil quinientos setenta y seis.

IX. Tambien me escribe Gabriela, que tiene V. R. la casa muy aliñada: harto la quisiera ver. Hasta ahora no he podido mirar cuyas eran las cartas. Heme alegrado con la del nuestro buen Padre Garcia Alvarez. Escribiréle de buena gana; y essas mis Hijas perdonen, si he de cumplir con quien las hace tanto bien.

De V. R.

Teresa de Jesus.

NOTAS.



Oda esta Carta, aunque no es mas que familiar, es entendidísima, y de grandísima sal, y corrección, y con esso de notable espíritu.

2. En el numero primero la dice lo que la ama: y parece que quiere asegurarle el alma de los temores que tenia, por algunos desapegos, que con la Santa usó en Sevilla. Conoce esto en el numero segundo, donde confiesa la Santa: *Que sentia, que amandola como á Hija, no gustasse mucho de estar siempre con su Madre.* Y no hay que admirar, que quando es la Madre Prelada, suele embarazar la parte de Prelada, á la de Madre. No sé como se es, que apenas hay subdito á quien no assombre la sombra de su Prelado; porque embaraza siempre á la humana libertad la agena jurisdiccion, y poder. Aun los hijos suelen hallarse congojados,

dos, si los atan con sus Padres; porque siempre la naturaleza humana aborrece tener presente, y sobre sí la mano del Superior.

3. Esta es la razon, por que en todas partes son siempre los mejores Prelados los que se han ido, y acabado sus oficios, y los que han de prevenirles á suceder, porque los presentes cansan mucho. Esto procede, de que los pasados dejaron gusto con irse; los venideros trahen de bueno, por lo menos, el mudar: y solo los que actualmente tienen la disciplina en la mano, asigen á quien gobiernan. Y así parece que la Santa aprueba este discurso, donde dice: *Por cierto que vine en volverme con gusto, á trueque de que quedasse V. R. y essas Hermanas con algun descanso.* No porque ellas tuviesen (siendo unos Angeles) fatiga con su compañía santísima; sino que explicó la humana condicion en el suceso, no el suceso de la humana condicion: y dá á entender que querian mas á la Santa, ó por lo menos le mostraban mas amor ausente, que no presente. Y así se vió, que esta santa Religiosa, de la que se embarazaba presente, la andaba buscando ausente.

4. En el número tercero dá un excelente documento: *Que al fundar, procuren excusar pleytos lo posible.* Como si digera: Basta el pleyto del fundar. Y añade: *Que aunque se tenga justicia, es muy recia cosa pleytos.* Qué discreta, qué prudente es esta Virgen santísima! Pues qué son pleytos, sino inquietud de las almas, y fatiga de los cuerpos? Qué son, sino destruccion de las haciendas, y peligro de las honras? Quando le pidió al Señor un Hermano, que juzgasse unas particiones, y diferencias que tenia con su hermano, le respondió su Divina Magestad con aspereza: *Homo, quis me constituit Judicem inter te, & fratrem tuum?* (a) Hombre, quien me ha hecho Juez entre ti, y tu hermano? Y añadió: *Ei, qui vult tecum iudicio contendere, & tunicam: tolle, dimitte ei, & pallium.* (b) Al que te pusiere pleyto sobre la tunica, dále tambien la capa. Como si digera: Yo pleytos de hacienda, que vengo á enseñar á despreciar las haciendas? Yo Juez de lo temporal, que vengo á que se desprecie lo temporal, por lo eterno? *A quien te pide la tunica, dále tambien la capa;* porque no te quede en la capa la ocasion de otro pleyto, como tuviste en la tunica. Tanto se disgusta Dios de pleytos (quando pueden excusarse, ó componerse) que previno, y curó con la pobreza los pleytos de la codicia.

5. En los números quarto, y quinto habla de negocios; pero en el sexto dice con particular gracia: *Que haga algo por Mariano, y Fray Antonio, porque no querria tomassen desgracia con ella.* Pero añade luego: *Como sea templadamente.* Debian estar quejosos, y queria la Santa que les satisficiese; pero lo bastante, no lo superfluo, porque tambien se ha de dar con medida, y peso la satisfacion al quejoso. Qué discreta era la Santa!

6. En el número septimo dice: *Que no se acuerda á qué Religiosa dejó que tuviesse cuenta con la Priora.* Y conforme á lo que luego dice, la cuenta era, que no le dejasse hacer sobrada penitencia, ni con ella permitiesse que estragasse su salud. Raro, y admirable gobierno el de Santa Teresa! Dejaba por Priora del Convento á una, y luego á la Priora le señalaba otra Priora. Como quien dice: No sabrà bien esta mandar, sino sabe obedecer. El mejor modo de mandar, es obedeciendo. Priora sin otra Priora sobre su jurisdiccion, será muy libre Priora. Voluntad sin otra voluntad sobre sí, estará llena de propia voluntad. Sepa la amargura del obedecer, para que tenga dulzura, y suavidad en el mandar.

En

(a) Luc. 12. v. 14. (b) Matth. 5. v. 40.

7. En esto mostraba su prudencia. Pero su caridad, en que viendo, que era tan penitente Maria de San Joseph que podia estragar su salud, no se contentaba la Santa con advertirle por Cartas, sino con poner persona en su lugar, que lo moderasse con el daño á la vista. Con esta prudencia, y caridad, es bien que gobiernen los Superiores á sus subditos.

CARTA QUINQUAGESIMAQUINTA.

ALA MISMA MADRE MARIA DE S. JOSEPH,
Priora de las Carmelitas Descalzas de San Joseph,
de Sevilla.

T E R C E R A.

J E S U S.



EA con V. R. el Espiritu Santo, Hija mia. La carta suya, fecha á 3. de Noviembre recibí. Yo le digo, que nunca me cansan, sino, que me descansan de otros cansancios. Cayóme harto en gracia poner la fecha por letras. Plegue á Dios no sea por no se humillar á poner el guarismo.

II. Antes que se me olvide: muy buena venia la del Padre Mariano, si no tragera aquel Latin. Dios libre á todas mis Hijas de presumir de Latinas. Nunca mas le acaezca, ni lo consienta. Harto mas quiero que presuman de parecer simples, que es muy de Santas, que no tan retóricas. Esto gana en enviarme sus cartas abiertas. Mas ya, como se ha confesado con nuestro Padre, mas mortificada estará. Digale, que casi me confesé generalmente estotro dia, con quien le he escrito, y no me dió de veinte partes de pena la una, de quando me habia de confesar con su Paternidad. ¡Mire, qué negra tentacion es esta!

III. Encomienden á Dios este mi Confesor, que me tiene muy consolada, que no es poco para mí contentarme. ¡O, qué bien ha hecho en no llamar al que ahí me atormentaba, para que en ninguna cosa tuviesse contento en esse lugar, que el que tenia con nuestro Padre, ya vé con quantas zozobras era; y V. R. que me le diera, si ella quisiera, porque me cae en gracia, no

Tom. VII.

Ll 2.

que-

queria! Yo me huelgo entienda ahora mi voluntad. ¿Pues la otra de Carabaca? Dios la perdone, que tambien le dá ahora pena. Esta fuerza tiene la verdad.

IV. Este dia me envió un Habito de una gerga, la mas á mi proposito, que he trahido, que es muy liviana, y grosera. Harro se lo agradecí, que estaba el otro muy roto para el frio, y para camisas, y todo lo han hecho ellas, aunque acá no hay camisas, ni por pienso, en todo el Verano, y mucho ayuno. Yá me voy haciendo Monja, rueguen á Dios que dure.

V. La Madre Priora de Malagón, aun está mas mala que fuele. Pues algo estoy consolada, que dice la llaga no es en los pulmones, y que no está hetica; y que Ana de la Madre de Dios, la Monja de aqui, estuvo así, y sanó. Dios lo puede hacer. Yo no sé qué me diga de tanto trabajo como alli ha dado Dios; y con los males gran necesidad, que ni tienen trigo, ni dineros, sino el mundo de deudas. Los quatrocientos ducados que las debian en Salamanca, y teníanlos para esta casa, que yá lo habia dicho nuestro Padre, aun plegue á Dios que basten, para que se remedien. Yá he enviado por parte de ellos. Han sido muchos los gastos que alli han tenido, y de muchas maneras. Por esso no queria yo las Prioras de las casas de renta muy francas, ni ninguna, que es venirse á perder del todo. La pobre Beatriz ha cargado sobre ella, que ha sido la que ha andado buena, y tiene cargo de la casa, que se la encomendó la Madre Priora, á falta de hombres buenos, como dicen. Su Magestad me la guarde, que tengo mucho que escribir, y á todas me las haga fantas. Son hoy 19. de Noviembre.

De V. R.

Teresa de Jesus.

VI. Huelgome de que lleben ahí tan bien la pobreza, y las provea así mi Dios. Bendito sea por siempre. Lo del lino, y la lana junto, mas quiero que trahigan lienzo, quando lo han menester, que es abrir puerta, para nunca cumplir bien la constitucion, y con traer lienzo con necesidad, la cumplen. Espotro dará casi tanta calor, y ni se hace lo uno, ni lo otro, y quedar se han con ello.

NO-

NOTAS.



ESTA Carta está muy llena de gracia, y de discrecion. En el numero primero le nota con harta sal á la Madre Maria de San Joseph el haber puesto, en la que escribió á la Santa, la fecha por letras, y no por guarifino. No lo debia de formar muy bien; ni tampoco sabría de cuenta, la que tan poco tendria que contar, y así quitóse de cuentos, y puso por letra la fecha, por no errarla. Pero la Santa no se lo pasó en cuenta, y con singular fazon le descubre su falta de humildad, en procurar encubrir el defecto. De todo hacian gracia entre sí, para servir con alegría á la gracia del Señor, que así las llevaba á sí.

2. En el numero segundo dice discretamente, que vió las cartas que le remitió abiertas: y todo le contentó, sino el hablar en latin. O qué discreto reparo! porque le pareció á la Santa el latin en una Monja presuncion, ó afectacion. La santa sinceridad es la madre de la humildad: y latinizar una Monja, que profesá sinceridad, no es seguir el espíritu de la simplicidad, ni de la humildad.

3. Los mas entendidos seculares, en hablando Teología, quedan con mas opinion de presumidos, que entendidos: porque es necesario proporcion al discurrir, no solo en los discursos, sino en la misma profesion del que discurre. Dar documentos de artillería, y fortificacion un Sacerdote parece tan mal, como darlos de Teología un Soldado. Yá cada cosa tiene su proporcion conocida: ni el diamante se proporciona al barro: ni el hierro se guarnece bien con oro: ni predica bien el sayal terciopelo: ni el paño fino, sayal. Como quien dice: Trages, y razones afectadas, y de seda, en profesion de sayal, es impropio; y así muy justamente lo corrigió aqui la Santa.

4. En el numero tercero trata de Confesores con su hija: ¿Qué mucho, si solo trataban de confesiones? Si para el cuerpo, los que cuidan de su salud, no tratan sino de Medicos; de qué han de tratar los que solo tratan de su alma, sino de sus Confesores?

5. En el numero quarto dice: *Que con todos sus achaques vestía la túnica de gerga: y que yá comenzaba á ser Monja.* Por comenzar cada dia á ser Monja, acabó con ser tan Santa. Así se ha de servir al Señor, comenzando cada dia, como si aquel dia fuera el primero á servirle, y aun el ultimo: pues con pasar así todos los dias del año, no tendrá que temer despues el ultimo dia de la vida, y de sus años.

6. En el numero quinto no quiere que sus Prioras sean muy francas, porque empeñarán las casas. Y es bien contenerlas, y moderarlas: porque siendo tan grande su caridad, alli ha de ser la moderacion, donde está la inclinacion: y el dar mucho de lo ageno, suele ser tambien mas fácil, que justo, ni conveniente.

7. En el numero sexto reprueba una mezcla, que habia escogido la Madre Priora entre el lienzo, y la estameña, para el tiempo de enfermedad. Y la reprueba con alto espíritu: porque es mejor, ó lienzo, ó lana, que mezcla de lienzo, y lana. Por esso dijo el Espíritu Santo: No juntes en un yugo al jumento con el buey: *Non arabis in bove simul: & asino.* (a) No me hagáis cosas,

(a) Deuter. 22. v. 11.